

RESOLUCIÓN No. **0396** DE 2023

(17 MAR 2023)

"Por la cual se realiza un encargo"

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA (E) DE LA
ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**

En uso de sus atribuciones establecidas en la Resolución 0192 del 13 de agosto de 2020
y,

CONSIDERANDO:

- a. Que el señor Manuel Antonio Vásquez Prada, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.909.468, se encuentra vinculado a la Administración Municipal en el cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría del Interior, de Nivel Directivo, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho Alcalde.
- b. Que mediante formato F-GAT-8100-238,37-183 recibido en la Secretaría Administrativa el día 17 de marzo de 2023, el Servidor Público Manuel Antonio Vásquez Prada, solicita se le otorgue permiso por motivos de carácter personal por los días 18, 19 y 20 de marzo de 2023.
- c. Que, como consecuencia de la situación administrativa informada, se hace necesario encargar a un servidor público que asuma las funciones propias del cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría del Interior, de Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, a partir del 18 de marzo de 2023 hasta el 20 de marzo de 2023.
- d. Que el señor Ángel Darío Gutiérrez Rueda, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.838.146, quien se desempeña como Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 21, de la Secretaría del interior, dependiente del Despacho del Alcalde cumple con los requisitos señalados en el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de la planta de cargos del municipio de Bucaramanga, establecido mediante Decreto No. 0066 de 2018, para ser encargado como Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría del Interior, Libre Nombramiento y Remoción, dependiente del Despacho del Alcalde, a partir del 18 de marzo de 2023.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a partir del 18 de marzo de 2023 hasta el 20 de marzo de 2023 y mientras dure la ausencia del titular, a Ángel Darío Gutiérrez Rueda, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.838.146, en el cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 25, de la Secretaría del Interior, de Libre Nombramiento y Remoción dependiente del Despacho del Alcalde, sin desvincularse de las funciones propias de su cargo como Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 21, de la Secretaría del interior, dependiente del Despacho del Alcalde.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA
Municipio de Bucaramanga

0396

GOBERNAR
ES HACER

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución, será enviada a los interesados, Seguridad y Salud en el Trabajo, historia laboral, área de nómina, y demás Oficinas a que haya lugar.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga, a 17 MAR 2023

SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL
Secretaria Administrativa (E)

Proyectó: Angela Sanabria Fajardo CPS 19 de 2023 *AS*
Revisó aspectos jurídicos: Ana Milena Ardila Abogada CPS 16 de 2023 *Ana*
Revisó aspectos Técnicos Administrativos: Ederit Orozco Sandoval Profesional Especializado *ES*